



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 15 de Diciembre de 2022

NÚM. 86

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

SO-08/2022

Acta que se elabora con motivo del registro de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha 29 (veintinueve) de abril de 2022 (dos mil veintidós).

En el municipio de Tarímbaro, Michoacán; siendo las 12:00 horas del día 29 (veintinueve) de abril de 2022 (dos mil veintidós); mediante convocatoria realizada por el Secretario del Ayuntamiento, en los términos establecidos por los artículos 35, fracción I; 37; y, 72, fracción II; todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la sala de juntas «Doña Isabel Beatriz de Castillejo Inahuatzí» del Palacio Municipal; ubicado en calle Miguel Hidalgo Oriente, número 11 (once), colonia Centro de esta municipalidad, con la intención de celebrar Sesión Ordinaria.

El Presidente Municipal manifiesta: «Toda vez que se cuenta con el quórum legal para que esta sesión sea válida, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a que fueron citados. En ese sentido, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceder con la lectura del proyecto de orden del día propuesto para regir el desarrollo de la presente sesión».

Secretario del Ayuntamiento: «De conformidad con la instrucción del Presidente Municipal, procedo con la lectura del proyecto de orden del día con que se pretende desarrollar la presente sesión»:

I.- ...

II.- ...

III.- ...

IV.- ...

V.- **Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la Tercera Modificación al Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022.**

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

VI.- ...

VII.- ...

VIII.- ...

Presidente Municipal: En relación al quinto punto del orden del día, se le sede el uso de la voz al Ingeniero Jorge Villafuerte Arreola, Director de Obras Públicas, quien comparece en los términos precisados por el artículo 39 de la Legislación Orgánica Municipal, a efecto de exponer ante este Pleno del Ayuntamiento los argumentos y motivos que justifican y explican la Tercera Modificación del Anexo Programático de Obra Pública Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Agotados los comentarios, y el análisis del presente punto, el Presidente Municipal, somete a la consideración de los miembros del Ayuntamiento el siguiente proyecto de:

Acuerdo

Primero. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Rehabilitación de pozo profundo de agua potable en Tarímbaro, en la localida (sic) de Cuto del Porvenir» a «Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en Tarímbaro, en la localidad de Cuto del Porvenir, en la calle División del Norte», con número IR-001/2022, en la Loc. de Cuto del Porvenir, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$3,509,027.46 (Tres millones quinientos nueve mil veintisiete pesos 46/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Segundo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Rehabilitación de pozo profundo de aguapotable (sic) en Tarímbaro, en la localidad de Francisco Villa» a «Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en Tarímbaro, en la colonia Francisco Villa, en la calle Francisco J. Mújica», con número ASD-002/2022 en la Loc. de Francisco Villa, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$3,493,090.80 (Tres millones cuatrocientos noventa y tres mil noventa pesos 80/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Tercero. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Rehabilitación de pozo profundo de agua potable en Tarímbaro, en el fraccionamiento Paseo Santa Fe» a «Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en Tarímbaro, en el fraccionamiento Paseo Santa Fe, en el boulevard Paseo Santa Fe», IR-003/2022 en el fraccionamiento Paseo Santa Fe, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un monto de \$5,495,942.98 (Cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos 98/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Cuarto. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Rehabilitación de pozo profundo de agua potable en Tarímbaro, en la localidad de Rancho Nuevo» a «Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en Tarímbaro, cerca de la cancha de la comunidad, en la localidad de Rancho Nuevo», ASD-004/2022 en la localidad de Rancho Nuevo, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$ 3,498,329.84 (Tres millones cuatrocientos noventa y ocho trescientos veintinueve pesos 84/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Quinto. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Construcción de drenaje sanitario en la calle lateral a la escuela secundaria técnica, en la localidad de Téjaro» a «Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Tarímbaro, en la localidad de Téjaro, en la calle lateral a la escuela secundaria técnica», con número ASD-007/2022 en la localidad de Téjaro, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$ 343,178.96 (Trescientos cuarenta y tres mil ciento setenta y ocho pesos 96/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Sexto. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Construcción de aula en la escuela primaria «Nicolás Bravo» de Tarímbaro, en la localidad de Santa Ana del Arco» a «Construcción de aula en la escuela primaria «Nicolás Bravo» de Tarímbaro, a un costado de la secundaria en la

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

localidad de Santa Ana del Arco», con número ASD-014/2022 en la localidad de Santa Ana del Arco, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$495,780.70 (Cuatrocientos noventa cinco mil setecientos ochenta pesos 70/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Séptimo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Construcción de cancha de usos múltiples en la telesecundaria «Diego Rivera» de Tarímbaro, en el fraccionamiento «Las Espigas», calle Retorno de las Espigas» a «Construcción de cancha deportiva en la telesecundaria «Diego Rivera» de Tarímbaro, en el fraccionamiento «Las Espigas», calle Retorno de Las Espigas», ASD-017/2022 en la localidad de Las Espigas, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un monto de \$661,406.34 (Seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos seis pesos 34/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Octavo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Construcción de aula en el jardín de niños «Helen Keller» en Tarímbaro, en el fraccionamiento «Los Ruisiñores» en la calle Zafiro» a «Construcción de aula en el jardín de niños «Helen Keller» en Tarímbaro, en el fraccionamiento «Los Ruisiñores» en la calle Zafiro», ASD-018/2022 en la localidad de Los Ruisiñores, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$ 495,780.70 (Cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta pesos 70/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Noveno. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Construcción de aula en la escuela primaria «Guadalupe Victoria» en Tarímbaro, en la localidad de Cuto del Porvenir» a «Construcción de aula en la escuela primaria «Guadalupe Victoria» en Tarímbaro, en la localidad de Cuto del Porvenir en la calle Morelos», ASD-028/2022 en la localidad de Cuto del Porvenir, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$ 495,780.70 (Cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta 70/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Décimo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre de la obra denominada: «Pavimentación de la avenida «Diamante» en Tarímbaro, en el fraccionamiento «Real Hacienda» A «Construcción de pavimento de la avenida «Diamante» en Tarímbaro, en el fraccionamiento «Real Hacienda», ASD-036/2022 en el fraccionamiento Real Hacienda, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$1,440,708.53 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil setecientos ocho pesos 53/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Décimo Primero. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre y fondo de la obra denominada: «Construcción de sanitarios en la escuela primaria «Narciso Mendosa» de Tarímbaro, en el fraccionamiento Metrópolis II, en la calle Europa Oriente» en el fraccionamiento Metrópolis II con cargo al presupuesto de RP (Recursos Propios)» a «Construcción de sanitarios en la escuela primaria «Narciso Mendoza» en Tarímbaro, en el fraccionamiento Metrópolis II, en la calle Europa Oriente», ASD-012/2022, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$711,174.91 (Setecientos once mil ciento setenta y cuatro pesos 91/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Décimo Segundo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre y fondo de la obra denominada: «Construcción de techumbre en escuela la telesecundaria ESTV 16 0653V de Tarímbaro, en la localidad de Santa María» en la localidad de Santa María con cargo al presupuesto de RP (Recursos propios)» a «Construcción de techado en la escuela telesecundaria ESTV 160653V en Tarímbaro, en la localidad de Santa María», con número ASD-020/2022, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$918,345.61 (Novecientos dieciocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos 61/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Décimo Tercero. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en la adición de la obra denominada: «Construcción de aula en la escuela telesecundaria ESTV16707 en Tarímbaro, cerca de la cancha de la localidad de Santa Ana», ASD-063/2024 en la localidad de Santa Ana, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$ 661,875.96 (Seiscientos sesenta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos 96/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Décimo Cuarto. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de fondo de la obra denominada: «Pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable y red de drenaje sanitario en la calle Zinc, de la localidad de Cuto del Porvenir», ASM-041/2022, en la localidad de Cuto de Porvenir, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$1,090,374.49 (Un millón noventa mil trescientos setenta y cuatro pesos 49/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades) siendo el fondo a ejercer RP (Recursos Propios).

Décimo Quinto. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de nombre y fondo de la obra denominada: «Pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable y drenaje

sanitario incluye rehabilitación del puente vehicular en la calle Allende, en la localidad de Cuto del Porvenir» en la localidad de Cuto del Porvenir con cargo al presupuesto de FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades)» a «Pavimentación con concreto hidráulico y red de agua potable en la calle Allende», ASD-057/2022, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$ 1, 201,021.97 (Un millón doscientos un mil veintiún pesos 97/100 M.N.) con cargo a RP (Recursos Propios).

Décimo Sexto. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en la adición de la obra con nombre: «Ampliación de patio cívico y techumbre en la escuela primaria «Rosario Castellanos» de Tarímbaro, en la localidad de Tarímbaro», ASD-064/2022 en Tarímbaro, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$1,648,057.84 (Un millón seiscientos cuarenta y ocho mil cincuenta y siete pesos 84/100 M.N.) con cargo a RP (Recursos Propios).

Décimo Séptimo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en la adición de la obra con nombre: «Rehabilitación con bacheo superficial aislado y doble riego de sello asfáltico en la avenida Campestre Tarímbaro», ASD-065/2022 en el fraccionamiento Campestre, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$2,240,536.00 (Dos millones doscientos cuarenta mil quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) con cargo a RP (Recursos Propios).

Décimo Octavo. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en el cambio de fondo de la obra con nombre: «Rehabilitación de colector sanitario en la calle principal de la localidad de Peña del Panal», ASD-008/2022 en la localidad de Peña del Panal, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un monto de \$ 3,000,000.00 (Tres millones 00/100 M.N.) la cual se ejercerá con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades).

Décimo Noveno. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós), consistente en la adición de la obra con nombre: «Rehabilitación de agua y drenaje sanitario en la avenida Las Palmas con concreto hidráulico en el fraccionamiento Monarcas, municipio de Tarímbaro Estado de Michoacán, (primera etapa)», IR-066/2022, en el fraccionamiento Monarcas, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un costo total de \$4,548,942.61 (Cuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos pesos 61/100 M.N.) con cargo al Fondo IV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

Vigésimo. Dese vista del contenido del presente Acuerdo al Tesorero Municipal, al Director de Obras Públicas, así como al Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, por conducto de su Secretario.

Vigésimo Primero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para realizar la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán.

Vigésimo Segundo. Se ordena al Secretario del Ayuntamiento registrar el presente **Acuerdo bajo el Número SO-62/2022**, para los efectos legales que procedan.

Presidente Municipal: Mediante votación económica, les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Al contabilizar las manos levantadas se advierte que el **Acuerdo SO-62/2022 es aprobado por unanimidad.**

En virtud de que fue aprobada la modificación solicitada por el Director de Obras Públicas del Municipio, se transcribe en el cuerpo de la presente acta el Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, que contiene la tercera modificación al mismo.

Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Presidente Municipal expresa: «Toda vez que han sido abordados todos los asuntos generales a tratar, y no existiendo otro punto por desahogar, como Décimo Primer Punto del orden del día, se procede con la clausura de la Sesión Ordinaria. El Presidente Municipal señala: Habiéndose agotado los puntos que integran el orden del día aprobado, y no existiendo otro asunto por revisar, siendo las 14:00 horas del día 29 (veintinueve) de abril de 2022 dos (mil veintidós), se declaran formalmente concluidos los trabajos correspondientes a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo. Doy fe.

Bladimir Alejandro González Gutiérrez, Presidente Municipal; Oliva Casimiro Huerta, Síndica Municipal; Regidores: Antonio Reyes Télles, Monseril Viridiana Ortiz Duarte, Luis Enrique Silva Hernández, Elisa Mora Izquierdo, Daniel Galileo Chávez Esquivias, Mireya Milán Durán, Morelos Xicoténcatl García Fernández, Lorenza Calderón García, Marcos Giovanni Espinoza Monzón, Luis Martín Bazán Acosta, Miguel Ángel Pompa Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Ayuntamiento de Tarimbaro Michoacán
 Dirección de Obras Públicas
 Tercera Modificación del Anexo programático de obra Ejercicio fiscal 2022
 Administración 2021-2024

CONSECUTIVO	LOCALIDAD	FONDO	NOMBRE DE LA OBRA	METAS		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL		CONVENIDO		BENEFICIARIOS
				UNIDAD	CANTIDAD			ESTATAL	FEDERAL			
AGUA POTABLE												
IR-001/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR, EN LA CALLE DIVISION DEL NORTE	ML	380.00	2000	\$ 3,509,027.48	\$ 2,456,319.22				\$ 1,052,708.24
ASD-002/2022	COL. FRANCISCO VILLA	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TARIMBARO, EN LA COLONIA FRANCISCO VILLA, EN LA CALLE FRANCISCO J. MULLICA	ML	380.00	300	\$ 3,493,090.80	\$ 2,445,163.56				\$ 1,047,927.24
IR-003/2022	FRACC. PASEO SANTA FE	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO SANTA FE, EN EL BOULEVARD PASEO SANTA FE	ML	380.00	250	\$ 5,495,942.98	\$ 3,847,160.09				\$ 1,648,782.89
ASD-004/2022	RANCHO NUEVO	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TARIMBARO, CERCA DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD, EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO	ML	280.00	400	\$ 3,498,329.84	\$ 2,448,830.89				\$ 1,049,498.95
SUBTOTAL AGUA POTABLE							\$ 15,996,391.08	\$ 11,197,473.76				\$ 4,798,917.32
DRENAJE SANITARIO												
ADM-005/2022	SANTA MARIA	FIV	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO SIN NOMBRE AL PONIENTE DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA	ML	150.00	919	\$ 144,280.28	\$ 101,002.44				\$ 43,286.76
ADM-006/2022	SANTA MARIA	FIV	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TARIMBARO, EN EL MANANTIAL, LOCALIDAD DE SANTA MARIA.	ML	11.20	919	\$ 18,431.38	\$ 12,901.95				\$ 5,529.41
ASD-007/2022	TEJARO	FIII	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE TEJARO, EN LA CALLE LATERAL A LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	ML	280.00	100	\$ 343,178.98	\$ 240,225.27				\$ 102,953.69
ASD-008/2022	PEÑA DEL PANAL	FIII	REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PEÑA DEL PANAL.	ML	2460.00	1000	\$ 3,000,000.00	\$ 2,065,000.00			\$ 435,000.00	\$ 500,000.00
SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO							\$ 3,505,899.52	\$ 2,419,129.66			\$ 435,000.00	\$ 651,769.86
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA												
ASD-009/2022	TEJARO	RP	CONSTRUCCION DE TRIBUNA Y PATIO CIVICO EN EL JARDIN DE NIÑOS "ANGEL MARIAGARIBAY", EN LA LOCALIDAD DE TEJARO, EN LA COLONIA PLAN DE AYALA.	M2	13	100	\$ 204,435.00	\$ 143,104.50				\$ 61,330.50
ASD-010/2022	CANADA DE LA IMAGDALENA	RP	CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y MALLACION EN CBTA NO. 233, EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CANADA DE LA IMAGDALENA.	M2	48	1000	\$ 1,200,925.00	\$ 849,647.50				\$ 360,277.50
AMD-011/2022	LA PALMA	FG	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMANCIPACION PROLETARIA" EN LA LOCALIDAD DE LA PALMA.	M3	10	110	\$ 91,046.63	\$ 63,732.65				\$ 27,313.99
ASD-012/2022	FRACC. METROPOLIS II	FIII	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MARCOS MENDOZA" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO METROPOLIS II, EN LA CALLE EUROPA ORIENTE.	M2	53.57	400	\$ 711,174.91	\$ 497,822.44				\$ 213,352.47
ASD-013/2022	CUITZILLO CHICO	FIV	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL YAULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS", DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZILLO CHICO, EN LA CALLE PERLA.	M2	48	220	\$ 590,843.88	\$ 413,660.37				\$ 177,283.01
ASD-014/2022	SANTA ANA DEL ARCO	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NICOLAS BRAVO" DE TARIMBARO, A UN COSTADO DE LA SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA DEL ARCO	M2	48	150	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49				\$ 148,734.21
ASD-015/2022	FRACC. PARQUE SOLE	RP	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "JAIME TORRES BODET" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE SOLE."	M2	96	90	\$ 991,561.41	\$ 694,092.98				\$ 297,468.42
ASD-016/2022	EX. HACIENDA DE GUADALUPE	FIV	REHABILITACION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "VASCO DE QUIROGA" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA DE GUADALUPE.	M2	48	150	\$ 641,137.18	\$ 448,796.01				\$ 192,341.15
ASD-017/2022	FRACC. LAS ESPIGAS	FIII	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN LA TEL SECUNDARIA "DIEGO RIVERA" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "LAS ESPIGAS", CALL ERETORNO DE LAS ESPIGAS	M2	570	250	\$ 661,406.34	\$ 462,984.44				\$ 198,421.90
ASD-018/2022	LOS RUISEÑORES	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "HELEN KELLER" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS RUISEÑORES", EN LA CALLE ZAFERO.	M2	48	115	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49				\$ 148,734.21
AMD-019/2022	FRACC. PASEO SANTA FE	FG	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL", EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE."	ML	140	100	\$ 79,041.69	\$ 55,329.12				\$ 23,712.48
ASD-020/2022	SANTA MARIA	FIII	CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV 160653V EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA	M2	435	200	\$ 918,345.61	\$ 642,841.93				\$ 275,503.68
AMD-021/2022	PUERTA DEL SOL	RP	AMPLIACION DE PATIO CIVICO EN EL JARDIN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "PUERTA DEL SOL."	M2	118.9	300	\$ 138,354.49	\$ 96,848.14				\$ 41,506.35

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AsD-021/2022	URUETARO	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO, EN LA CALLE ESMERALDA.	M2	48	400	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 1,487,734.21
AsD-023/2022	URUETARO	RP	CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA "JOSE MARIA MORELOS" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO, EN LA CALLE VALLE DE MORELIA.	M2	144	400	\$ 1,487,942.11	\$ 1,041,139.48	\$ 4,909,202.63
AsD-024/2022	FRACCIONAMIENTO ERANDENI I Y II	FIV	REHABILITACION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUANA DE ASBAJ" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO ERANDENI Y II, EN LA CALLE ARROCEÑA.	M2	144	400	\$ 473,564.00	\$ 331,494.80	\$ 1,420,669.20
AMD-025/2022	COLONIA INDEPENDENCIA	FG	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "HERACLITO DE EPSO" DE TARIMBARO, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA.	ML	8	200	\$ 38,415.98	\$ 26,891.19	\$ 11,524.79
AMD-026/2022	ARINDEO	RP	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ACCESO DE VEHICULOS EN LA ESCUELA "MIGUEL HIDALGO" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE ARINDEO.	ML	40.00	150	\$ 180,000.00	\$ 126,000.00	\$ 54,000.00
AsD-027/2022	MISSION NUEVO	FIII	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "JUANA INES DE LA CRUZ" EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE MISION NUEVO, EN LA CALLE "EMILIANO ZAPATA".	ML	130.00	200	\$ 833,956.11	\$ 445,795.28	\$ 1,901,180.83
AsD-028/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "SOCRATES" EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR, EN LA CALLE MORELOS	M2	48	300	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 1,487,734.21
AsD-029/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "SOCRATES" EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR, EN LA CALLE MORELOS.	M2	48	225	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 1,487,734.21
AsD-030/2022	LAS ESPIGAS	RP	CONSTRUCCION DE DIRECCION Y BODEGA EN LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAÑO" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO LAS ESPIGAS.	M2	48	100	\$ 350,000.00	\$ 245,000.00	\$ 1,050,000.00
AsD-063/2022	SANTA ANA DEL ARCO	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16707 EN TARIMBARO, CERCA DE LA CANCHIA DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	M2	48	100	\$ 661,875.96	\$ 463,313.17	\$ 1,980,562.79
AsD-064/2022	TARIMBARO	RP	AMPLIACION DE PATIO CIVICO Y TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA "ROSARIO CASTELLANOS" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE TARIMBARO.	M2	678.5	150	\$ 1,648,057.84	\$ 1,153,640.49	\$ 494,417.35
SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO									

INFRAESTRUCTURA URBANA									
AsD-032/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	REHABILITACION DE LA CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES, EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO.	M2	1596.25	200	\$ 1,265,226.01	\$ 885,658.21	\$ 379,567.80
AsD-033/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	PAVIMENTACION DE LA CALLE "PRIVADA DE BENITO JUAREZ" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES.	M2	2192.00	200	\$ 1,987,979.55	\$ 1,391,585.69	\$ 596,393.87
AsD-034/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	PAVIMENTACION DE LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES.	M2	2500.00	2000	\$ 2,265,966.04	\$ 1,586,176.23	\$ 679,789.81
IR-035/2022	TARIMBARO	RP	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA ETAPA).	LOTE	1	120000	\$ 6,245,547.00	\$ 4,371,882.90	\$ 1,873,664.10
AsD-036/2022	FRACC. REAL HACIENDA	FIII	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA AVENIDA "DIAMANTE" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "REAL HACIENDA"	M2	1430	500	\$ 1,440,708.53	\$ 1,008,495.97	\$ 432,212.56
AMD-037/2022	TARIMBARO	FIV	PROGRAMA BACHO 2022 PRIMERA ETAPA	LOTE	1	74000	\$ 1,600,000.00	\$ 1,600,000.00	\$ 63,529.16
AMD-038/2022	EL COLEGIO	FIV	AMPLIACION DEL PUENTE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COLEGIO.	M2	50.00	400	\$ 211,763.85	\$ 148,234.70	\$ 1,470,839.70
ADM-039/2022	EL LOMETON	RP	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DEL CAMINO EL LOMETON - SANTA ANA	M3	767.67	5000	\$ 4,902,798.98	\$ 3,431,959.29	\$ 1,512,000.00
ADM-040/2022	CUITZILLO GRANDE	RP	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DEL CAMINO CUITZILLO GRANDE - EL LOMETON	M3	767.67	5000	\$ 5,040,000.00	\$ 3,526,000.00	\$ 1,512,000.00
AsM-041/2022	CUTO DEL PORVENIR	RP	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ZINC, DE LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	M2	942	500	\$ 1,090,374.49	\$ 763,262.14	\$ 228,978.64
IR-042/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	FIV	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES (PRIMERA ETAPA).	ML	950	4800	\$ 6,492,034.34	\$ 4,544,424.04	\$ 1,947,610.30
IR-043/2022	VALLE REAL	RP	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN ACCESO AL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL (PRIMERA ETAPA)	M2	7,535.79	4000	\$ 6,499,999.99	\$ 4,548,999.99	\$ 1,950,000.00
IR-044/2022	PUERTA DEL SOL	RP	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA MEZQUITAL, EN EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL.	M2	2,560.00	6000	\$ 5,720,000.00	\$ 4,006,000.00	\$ 1,716,000.00
IR-045/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA Y TROPAPISTA DEL CAMINO LAS ESPIGAS - SAN PEDRO.	M3	612	3400	\$ 6,494,959.02	\$ 5,494,959.02	\$ 1,000,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

IR-046/2022	TEJARO	FIV	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO URUETARO, TEJARO.	M3	800	2000	\$ 5,125,215.90	\$ 3,587,651.13			\$ 1,537,564.77
AMD-047/2022	COTIZO	FIV	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO COTIZO - LA NORIA.	M3	550	1000	\$ 1,504,924.30	\$ 1,053,447.01			\$ 451,477.29
AMD-048/2022	SANTA ANA	FIV	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO COTIZO - SANTA ANA.	M3	676.8	1000	\$ 3,197,696.50	\$ 2,238,387.55			\$ 959,308.95
AMD-049/2022	PASEOS DEL VALLE	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE AVENIDA PASEO DE LOS LEONES, EN EL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL VALLE.	M3	306.9	430	\$ 1,001,756.58	\$ 701,229.61			\$ 300,526.98
AMD-050/2022	LOS LAURELES	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CIRCUITO LOS LAURELES, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES.	M3	540	400	\$ 1,908,919.35	\$ 1,336,243.54			\$ 572,675.80
AMD-051/2022	GALAXIA I	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN LA CALLE URANO, EN EL FRACCIONAMIENTO GALAXIA I.	M3	272.4	500	\$ 1,060,069.98	\$ 742,048.99			\$ 318,021.00
AMD-052/2022	PASEO SANTA FE	F-G	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE AVENIDA PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SANTA FE.	M3	126	800	\$ 443,970.74	\$ 310,779.52			\$ 133,191.22
AMD-053/2022	METROPOLIS II	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN AVENIDA DIAMANTE, EN EL FRACCIONAMIENTO METROPOLIS II.	M3	96.3	1000	\$ 376,779.11	\$ 263,745.38			\$ 113,033.74
AMD-054/2022	EX HACIENDA DE GUADALUPE	RP	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO EX HACIENDA DE GUADALUPE - COLONIA INDEPENDENCIA.	M3	270	500	\$ 1,297,043.84	\$ 907,930.69			\$ 389,113.15
AMD-055/2022	TERRANOVA	RP	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE AVENIDA TERRANOVA, EN EL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA.	M3	2625	500	\$ 886,868.31	\$ 620,807.82			\$ 266,060.49
AMD-056/2022	ERANDEN I	RP	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO Y BACHEO DE AVENIDA CEREAL, EN FRACCIONAMIENTO ERANDEN I.	M3	212	500	\$ 466,886.57	\$ 326,820.60			\$ 140,065.97
ASD-057/2022	CUTO DEL PORVENIR	RP	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALLENDE	M2	1085.23	500	\$ 1,201,021.97	\$ 840,715.38			\$ 360,306.59
ASD-058/2022	TEJARO	RP	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL SALON EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE TEJARO.	M2	375	2000	\$ 750,000.00	\$ 525,000.00			\$ 225,000.00
LP-DOP-FAEISPUM-59/2022	TARIMBARO	FAEISPUM	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TARIMBARO A COLONIA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, ESTADO DE MICHOACAN.	M2	8234	12934.66	\$ 15,821,717.67	\$ 15,821,717.67			\$ -
ASD-060/2022	TARIMBARO	RP	RESTRUCCION DE ARCO ORIENTE EN PASO VEHICULAR EN EX HACIENDA DE GUADALUPE.	PZA	1	400	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00			\$ 66,000.00
ASD-FAEISPUM-61/2022	TARIMBARO	FAEISPUM	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO CON LAMPARAS SOLARES DE TARIMBARO A COL. INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, ESTADO DE MICHOACAN	M2	8234	12934.66	\$ 1,228,815.35	\$ 1,228,815.35			\$ -
ASD-062/2022	URUETARO	FIII	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PUBLICO EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO, EN LA COLONIA SAN CARLOS EN LA CALLE CAMINO AL CIELO	M3	100	6000	\$ 2,055,520.00	\$ 1,233,312.00			\$ 822,208.00
ASD-065/2022	FRACC. CAMPESTRE	RP	REHABILITACION CON BACHEO SUPERFICIAL AISLADO Y DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN LA AVENIDA CAMPESTRE TARIMBARO	M2	14095.2	2774	\$ 2,240,536.00	\$ 1,568,375.20			\$ 672,160.80
ASD-066/2022	FRACC. MONARCAS	FIV	REHABILITACION DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS PALMAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO MONARCAS, MUNICIPIO DE TARIMBARO ESTADO DE MICHOACAN, (PRIMERA ETAPA)	M2	3000	8000	\$ 4,548,942.61	\$ 3,184,259.83			\$ 1,364,682.78
SUBTOTAL											
TOTAL											

TOTAL	\$ 130,276,800.27	\$ 80,512,322.78	\$ 17,050,533.02	435,000.00	\$ 26,154,389.85
FONDO III	\$ 28,901,441.02	\$ 19,990,456.71			
FONDO GENERAL	\$ 5,000,000.00	\$ 3,500,000.00			
FONDO FEDERAL	\$ 435,000.00			435,000.00	
RECURSOS PROPIOS	\$ 54,775,883.62	\$ 39,357,606.24			
FONDO ESTATAL	\$ 17,050,533.02	\$ 37,789,231.04	\$ 17,050,533.02		
FONDO IV	\$ 24,548,942.61	\$ 17,664,259.83			
GRAN TOTAL	\$ 130,711,800.27	\$ 80,512,322.78	\$ 17,050,533.02	435,000.00	\$ 26,154,389.85



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL